



Cuenta Pública 2017  
MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.  
Indicadores de Postura Fiscal  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017



Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	154,841,745	254,274,613	254,274,613
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	154,841,745	254,274,613	254,274,613
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	0	0	0
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	150,971,671	229,214,765	217,995,236
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	150,971,671	229,214,765	217,995,236
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	0	0	0
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	3,870,074	25,059,848	36,279,377

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	3,870,074	25,059,848	36,279,377
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	0	0	0
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	3,870,074	25,059,848	36,279,377

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>	0	0	0
<b>B. Amortización de la deuda</b>	3,870,074	0	0
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	-3,870,074	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. GLORIA INÉS RENDÓN GARCÍA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JAIME AGUILAR VELÁZQUEZ  
ENCARGADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

PROFRA. MARIVEL CARRANZA SILVA  
REGIDOR SÍNDICO